



FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

[illegible]

Nota: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

JUD DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

AUTORIZO

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS